

de suficiente número de Señores Concejales. Murcia ⁶⁹
doce de Abril de mil ochocientos noventa y siete =
N.º B.º

El Secretario.

Apno

Agustín Hernández

Sesion del dia 14 de Abril de 1897

Sres
Alcalde
Piqueras
Solis
Murcia
Carles
Dainio
H.º Ariza
G. Baera.

En la ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las cuatro de la tarde del dia de hoy, catorce de Abril de mil ochocientos noventa y siete, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la presidencia de el Señor Don Enrique Ayiso-Boumaison, Alcalde Constitucional de esta dicha ciudad, los Señores, Don Juan Piqueras de Molinero, Don José Maria Solis Barceló, Don Serafin Murcia Dalman, Don José Manuel Carles Serrano; tercero, quinto, setimo y octavo tenientes de Alcalde respectivamente; y los Regidores, Señores, Don Teodoro Dainio Alba, Don Rafael Hernandez de Ariza y Don Miguel Gimenez Baera.

Objeto de la sesion. Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para el dia doce de los corrientes, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales, y de que en esta podia hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Lectura y aprobacion del acta

Leida el acta de la anterior y, encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion

